

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DETECCIÓN TEMPRANA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

CÓDIGO 2220817-

UNED

25-26**DETECCIÓN TEMPRANA Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES****CÓDIGO 2220817-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DETECCIÓN TEMPRANA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
Código	2220817-
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4.5
Horas	112.5
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Desde la prehistoria los seres humanos han recurrido a las drogas a fin de disminuir el dolor físico o alterar su estado de conciencia. Se trataba de un uso que por lo general quedaba limitado a personas que habían alcanzado la madurez o a situaciones muy determinadas. Actualmente, el consumo y abuso de drogas supone un problema social y sanitario muy importante, que genera una gran preocupación social. Ello es debido a la generalización del consumo en muchos sectores de la población, al descenso en la edad de inicio del consumo, y a la gravedad de las consecuencias individuales y comunitarias del fenómeno, en los tres niveles considerados en el actual concepto de salud: físico, psicológico y social. Si hace unos años, al hablar del problema de las drogas solía hacerse alusión al consumo de drogas ilegales como la heroína, actualmente la preocupación se ha centrado en el consumo de drogas legales como el tabaco y alcohol, consideradas puerta de entrada al consumo de otras sustancias y de sustancias con un consumo en aumento como el cannabis y la cocaína.

Durante las dos últimas décadas los programas de prevención del abuso de drogas han evolucionado notablemente. Los tratamientos psicológicos también han mejorado de forma progresiva. No obstante, continúa siendo insuficiente la actuación preventiva y terapéutica, dado la complejidad del fenómeno y su continuo cambio.

En esta asignatura se presentan algunos conceptos básicos en el campo de las adicciones. Se revisan aspectos como la definición de droga y conducta adictiva, los patrones de consumo y la situación actual del problema. También se presentan los criterios utilizados para determinar la existencia de un consumo o abuso de sustancias. Por último, se revisan los principales factores individuales de riesgo que favorecen el consumo y se integran en un modelo comprensivo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La formación otorgada en la licenciatura o el grado de Psicología es suficiente para abordar esta asignatura. En concreto la formación en Psicología Social, Psicología de los Grupos y Psicología de la Intervención Comunitaria.

Por otra parte, sería necesario que los estudiantes sean capaces de leer en inglés, ya que alguno de los materiales de la asignatura serán en este idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN ANTONIO MORIANO LEON
jamoriano@psi.uned.es
91398-8251
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA LAGUIA GONZALEZ
aglaguia@psi.uned.es
91398-6287
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Juan Antonio Moriano León

Facultad de Psicología de la UNED.

Despacho 1.58

E-mail: jamoriano@psi.uned.es

Teléfono: 91 398 8251

Horario de atención a los estudiantes: Miércoles de 10:00 a 16:00 horas

Ana Laguía González

Faculta de Psicología de la UNED

Despacho: 1.48

E-mail: aglaguia@psi.uned.es

Teléfono: 91 398 6287

Horario de atención a los estudiantes: Lunes de 10:00 a 14:00 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Obtener un nivel de formación avanzada en relación a perfiles profesionales ligados al ámbito de la psicología de la intervención social.

CG2 - Ser capaz de trabajar con un alto grado de autonomía y profundizar en temas concretos del ámbito de conocimiento de la psicología de la intervención social.

CG4 - Comunicar adecuadamente la práctica de la intervención social comunitaria a los

diferentes grupos de interés.

CG5 - Ser capaz de analizar en profundidad y valorar los progresos de la intervención social y, si es necesario, redefinir los objetivos de intervención a partir de la información obtenida.

CG6 - Adquirir un conocimiento extenso del campo de estudio y lograr el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación e intervención relacionadas con la acción social y comunitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir conocimientos avanzados de las técnicas y estrategias de intervención basados en la psicología de la intervención social y comunitaria.

CE3 - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis de necesidades sociales y el establecimiento de prioridades, así como para la elaboración consensuada de planes de acción.

CE5 - Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas psicológicas de intervención individual, microsociales y/o macrosociales para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención social.

CE6 - Desarrollar estrategias que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma.

CE7 - Diseñar, adaptar y evaluar programas y servicios de acuerdo con la demanda y valoración de necesidades, sea de tipo proactivo o reactivo, y el contexto en que se aplican.

CE10 - Adquirir habilidades interpersonales para el trabajo en equipos interdisciplinarios y/o interculturales en el ámbito de la psicología de la intervención social.

CE11 - Aplicar el conocimiento de la psicología de la intervención social y comunitaria sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar desde una perspectiva crítica el fenómeno del consumo de drogas en todas sus vertientes.
2. Conocer los fundamentos psicosociales del inicio y mantenimiento del consumo de drogas.
3. Familiarizarse con los cuestionarios que permiten la detección temprana del consumo de drogas.
4. Analizar y comprender los programas y modelos de prevención.

CONTENIDOS

El consumo de drogas: conceptos básicos y datos de prevalencia

1. Cómo actúan las drogas
2. El estado de la cuestión ¿Cuánta droga se consume?

3. Del uso a la dependencia. El diagnóstico

Modelo bio-psico-social: factores de riesgo y prevención

1. Factores individuales y sociales que modulan el inicio y mantenimiento del consumo de drogas
2. Dinámica familiar y consumo de sustancias
3. Familia e iguales: dos contextos que interactúan

Herramientas de detección temprana del consumo de drogas

1. El papel de los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas
2. Evaluación de los programas de prevención del consumo de drogas
3. Cuestionarios e instrumentos de detección temprana del consumo de drogas

Programas de prevención del consumo de drogas

1. Definición de los programas de prevención comunitaria
2. Objetivos y estructura de los programas de prevención comunitaria
3. Ejemplos de programas de prevención comunitaria

Las adicciones comportamentales o sin sustancia

En este tema se estudian las adicciones denominadas **adicciones no tóxicas**, pero que implican una conducta de dependencia con un cierto síndrome de abstinencia psíquica. Se trata, por ejemplo, de la adicción a los juegos de azar o ludopatía, las adicciones tecnológicas (internet, redes sociales, móvil y videojuegos), a las compras, al ejercicio físico o al sexo. Estas conductas adictivas comparten, si no todas, alguna de las características del consumo de drogas, con la particularidad de que no media una sustancia que produce cambios físicos en el sujeto. En este sentido, se puede generar dependencia e interferir en la vida cotidiana a nivel familiar, escolar, social o de salud.

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. La metodología estará basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje.
3. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
5. Evaluación continua.
6. Evaluación final a través de prueba presencial y/o de la presentación de un trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

5 preguntas cortas que se evaluarán con 2 puntos cada una.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	10
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
-------------------------	----

Descripción

5 preguntas cortas que se evaluarán con 2 puntos cada una.

Criterios de evaluación

5 preguntas cortas que se evaluarán con 2 puntos cada una.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	La evaluación de la asignatura se realizará a través de un trabajo práctico que supondrá el 50% de la calificación y un examen que supondrá el otro 50%.
---	--

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si, PEC no presencial
-----------	-----------------------

Descripción

La información estará disponible a través del curso virtual de la asignatura

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará a través de un trabajo práctico que supondrá el 50% de la calificación y un examen que supondrá el otro 50%.

Ponderación de la PEC en la nota final	50% de la calificación
--	------------------------

Fecha aproximada de entrega 15 de mayo (consultar en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC en la convocatoria ordinaria de junio se guarda para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Los estudiantes que no hayan realizado la PEC en la convocatoria ordinaria de junio pueden entregarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realizará a través de un trabajo práctico que supondrá el 50% de la calificación y un examen que supondrá el otro 50%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico de estudio se proporcionará a través del curso virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.